

Rut :

69.259.900-4

Dirección Demandante :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :

56-41-2877454-210

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

29-07-2022 15:57:15

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3019-83-LE22

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-861-SE22

SEÑOR (ES) :

ALVARADO Y COMPANIA LIMITADA

RUT :

79.769.700-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-83-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171631	Preparado laxante de polietilenglicol	300 Sobre	Polietilenglicol 3350 17g sobre	Polietilenglicol 3350 sachet x 17 grs, entrega 3 días, vencimiento 08.03.2025	380,00	0,00	0,00	114.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	114.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	114.000	
					19% IVA	\$	21.660	
					Total	\$	135.660	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS POR FUNCIONAMIENTO DESDE 3019-83-LE22

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>